

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGROPONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará en su domicilio social sito en Carretera Nacional 340, kilómetro 87, El Ejido (Almería) a las veintiuna horas del día 24 de febrero de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio 2003/2004. Informe de auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2003/2004. Informe de auditoría relativo a tales cuentas consolidadas.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de los Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta así como los informes de los Auditores de Cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

El Ejido (Almería), 12 de enero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—1.953.

AGUAS DE GÓJAR, S. A.

Anuncio de oferta de suscripción de acciones por ampliación de capital

«Aguas de Gójar, Sociedad Anónima», en Junta General Extraordinaria celebrada en primera convocatoria en el domicilio social en fecha 25 de junio de 2004, y Consejo de Administración de fecha 10 de diciembre de 2004, adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Se acuerda, atendiendo al informe redactado por los Consejeros Delegados y aceptado por el Consejo de Administración, proceder a la ampliación de capital de la entidad «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima», procediéndose al aumento de capital social en la cuantía de 59.997,83 euros por emisión de 9.983 nuevas acciones; números 31.001 al 40.983, ambas inclusive, de un

valor nominal de 6,01 euros cada una de ellas, que habrán de suscribirse por aportaciones dinerarias, pasando a ser el capital social, caso de desembolsarse íntegramente el aumento, el de 246.311,58 euros. Se acuerda que el plazo de suscripción de las nuevas acciones para los socios, al tener derecho de suscripción preferente, sea el de 45 días a contar desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción, en el BORME, pudiendo suscribir los socios en tal plazo el número de nuevas acciones proporcional al número de acciones de que sean dueños con anterioridad a este aumento.

Transcurrido ese plazo sin que alguno de los socios haya suscrito las nuevas acciones que por derecho de suscripción preferente le correspondan, el resto de los socios podrán a su vez, en plazo de 1 mes desde la expiración del anterior, suscribir dichas acciones no suscritas por socios. Transcurrido ese plazo y de existir acciones sin suscribir ni desembolsar, los terceros interesados en su adquisición deberán de abonar el importe nominal de las acciones que pretendan adquirir en la caja social de la entidad.

Lo que se pone en general conocimiento de socios y terceros interesados en acudir a la suscripción de nuevas acciones como consecuencia de la ampliación de capital, en la forma acordada por la referida Junta General Extraordinaria de esta sociedad.

Gójar, 17 de enero de 2005.—El Consejero Delegado, Julio Molina Montes.—2.035.

ALHÓNDIGA LA UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en las instalaciones de «Alhondiga la Unión, Sociedad Anónima», en Carretera Nacional 340, kilómetro 407, paraje Cuatro Vientos, El Ejido (Almería), a las veinte treinta horas del día 24 de febrero de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003/2004. Informe de auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado y Memoria Consolidada) e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2003/2004. Informe de auditoría relativo a tales cuentas consolidadas.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta así como los informes de los Auditores de Cuentas, o bien, si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

El Ejido (Almería), 13 de enero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Barranco Fernández.—1.948.

ALPLABUR, S. L.

Declaración de insolvencia

D./D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 294/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.^a Jesús Arnáiz Campo contra la ejecutada, «Alplabur, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 18 de octubre de 2004, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.941,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de enero de 2005.—El/La Secretario/a Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—2.195.

AREO FEU, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por el Administrador se acuerda convocar a los Sres. socios para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil «Areo Feu, Sociedad Anónima» sita en Ctra. Cartagena-La Paloma, s/n de El Palmar (Murcia) el día dieciséis de febrero de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y el diecisiete de febrero de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de